



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



**AUDITORÍA ESPECIAL DE LOS PODERES DEL
ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
OFICIO N° ASE-AEFPO-035/2020.**

San Luis Potosí, S.L.P., 29 de enero de 2020.

Asunto: Comisión del personal

**ING. JOSÉ ABRAHAM MARTÍNEZ PAULIN
AUDITOR DE FISCALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 16 fracciones VIII y XIV, 25, 26, 28, 29, 77, fracción XXXI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; 8 fracción XVII, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, le informo que ha sido comisionado el día 13 de febrero del presente año, en la comunidad de **Santa Rita** municipio de **Rioverde, S.L.P.**, así como el día 14 de febrero del curso en **Villa de Arista, S.L.P.**, a efecto de llevar a cabo trabajos inherentes la verificación de obras públicas en proceso de solventación de la Auditoría a la Cuenta Pública 2018, del Poder Ejecutivo, en la entidad fiscalizada del **Centro de Producción Santa Rita, S.A. de C.V.**

Durante la encomienda a la que se le comisiona, deberá de identificarse con la credencial que le ha sido expedida por esta dependencia, como Servidor Público adscrito a la Auditoría Superior del Estado, levantando las actas administrativas y reportes técnicos en términos de la Legislación vigente.

A T E N T A M E N T E

**C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO**

2020, "Año de la Cultura para la Erradicación del Trabajo Infantil"

c.c.p. Expediente
CP/POJ/CP/SIST/115R/air